

## **Experiencias de gestión de eventos académicos en la Patagonia Austral**

Pedro Eseyza y Hernán Bottari

Unidad Académica Río Turbio (UART)

Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA)

pedroeseyza@hotmail.com

hernybotar@hotmail.com

### **RESUMEN**

En la propuesta de Ponencia que vamos a presentar, describiremos cómo llevamos adelante la organización del 1<sup>er</sup> y 2<sup>do</sup> Congreso del Cuerpo y Movimiento de la Patagonia Austral en los años 2016 y 2018, respectivamente. Describiremos su origen, los motivos, objetivos, sueños, elección de temáticas y disertantes, que conformaron los dos eventos realizados en la ciudad de Río Turbio y de El Calafate.

Encontraremos en una primera parte, una reseña histórica de la localidad donde desarrollamos nuestras carreras profesionales; describiremos brevemente los orígenes de la Educación Universitaria en la Provincia de Santa Cruz, la creación de centros de estudio, sus lugares de instalación y características; y lógicamente, cómo está posicionada hoy la Educación Física en la Patagonia Austral, especialmente en nuestra ciudad.

Entendimos que al disponer de una Unidad Académica en un lugar tan poco poblado y remoto en el cual se encuentran radicados una gran cantidad de profesionales de la Educación Física en nuestra región, debíamos trabajar en pos de generar espacios de capacitación, perfeccionamiento, actualización e intercambio de saberes sobre nuestra disciplina; y es así que comenzamos en el año 2003 a generar estos espacios con diferentes ofertas a través de nuestra Unidad Académica, hasta que en el año 2014 comenzamos a diagramar la idea de organizar un Congreso, concretándose durante los años 2016 y 2018.

**Palabras claves:** Gestión, eventos académicos, Educación Física, Patagonia Austral

- **UN POCO DE HISTORIA DE NUESTRO LUGAR EN EL MUNDO:**

## **RÍO TURBIO, PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

La ciudad de Río Turbio está ubicada al sudoeste de Santa Cruz, a unos 268 km de la ciudad de Río Gallegos, capital de la Provincia de Santa Cruz, si transitamos por la ruta Nacional N° 40 (ripio) rumbo sudeste; y a 320 km si lo hacemos por la unión de las rutas nacional 40 y provincial 7 y 5 rumbo noreste (pavimento).

En Río Turbio se encuentra una de las más importantes cuencas carboníferas del país que dio origen al nacimiento de la localidad. Los comienzos de la explotación minera se remontan a 1943, cuando comenzaron las actividades de los Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF). Con cinco mantos de carbón, se calcula que tiene una reserva de 450.000.000 de toneladas. Con el comienzo de esta actividad, la zona prosperó y en 1951 se inauguró el tendido férreo de un tren de trocha industrial de 258 kilómetros de longitud, cuyas vías unían Río Turbio con Río Gallegos hasta el puerto de embarque Punta Loyola.

Fue la llegada del ferrocarril la que propició un fecundo crecimiento de la región, ayudando al autoabastecimiento de combustibles sólidos y a la industria pesada. Este ferrocarril, que ya se ha convertido en verdadero patrimonio histórico cultural y cuyas características particulares (trocha pequeña, locomotoras a vapor, trenes de 60 vagones) lo hacen un ramal especial, cumplía tareas estrictamente para la empresa (traslado de maquinarias y materiales, transporte de carbón, etc.) y solo ocasionalmente transportaba algunos pasajeros.

El 3 de octubre de 1957, mediante Decreto Provincial N° 1274, se declara Municipalidad a la localidad de Río Turbio, disponiéndose en el mismo instrumento que se forma la pertinente Junta de Vecinos. Nos ha resultado infructuosa la tarea de reconstrucción de la Constitución y demás antecedentes de aquella primera Junta de Gobierno Municipal.

El 13 de agosto de 1985, la Cámara de Diputados de la Provincia, da sanción a la Ley N° 1.762, por la que se crea el Municipio de “28 de Noviembre”, en parte de la jurisdicción del hasta entonces municipio de “Río Turbio”, determinándose que sus noveles autoridades serán electas en los comicios generales de 1987 y que se realizaron el día 6 de Septiembre. Dada la creación del municipio de “28 de Noviembre”, con fecha 26 de agosto del año 1987, se sanciona la Ley N° 1.920 por la que se constituye a partir de su promulgación, el nuevo ejido municipal de “Río Turbio”, el que asciende a unas 14.540 hectáreas aproximadamente.

La localidad sureña está enclavada en un área de transición entre la cordillera andina y la meseta patagónica. La misma está asentada en una hondonada surcada por dos chorrillos: el de San José por un lado y Santa Flavia por otro, donde el nivel respecto al mar oscila entre 250 y 750m. Cerca de la ciudad pasa el Río Turbio y, además, por todas partes se pueden observar cerros, la cordillera chica al este y los sectores montañosos que se hallan cubiertos parcialmente de bosques de Lengas y Ñires. La temperatura media anual oscila entre los 5 y 6° C, típico de una región climática del tipo “frío húmedo austral”. El clima de esta zona es de frío cordillerano, con nieve en invierno, cuya acumulación puede llegar a ser de 50 centímetros de altura.

Río Turbio ofrece a los residentes y turistas diferentes opciones para disfrutar de la particularidad de su paisaje; entre otros atractivos turísticos podemos citar el Centro de Deportes Invernales Valdelen, la Escuela Museo Minera Dn. Anatol Kowaljow, el Bosque de los Duendes, el Dique San José, el Paseo de las Cascadas, el Mirador Cerro De la Cruz, todos en sus alrededores.

A modo de nota de color, agregamos una curiosidad digna de ser destacada: el Día del Minero se celebra los 4 de diciembre de cada año en homenaje a Santa Bárbara, patrona de los mineros. La comunidad festeja con eventos culturales, deportivos, actos protocolares este día tan importante para la idiosincrasia de esta comunidad teniendo como característica, que ese día es el único en el que está permitido el acceso de mujeres al interior de las minas. La prohibición de que lo hagan el resto del año se debe a la creencia de que la entrada de las mujeres al centro de la tierra desata desgracias.

- **HISTORIA DE LA UNPA (Universidad Nacional de la Patagonia Austral)**

La creación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral fue una aspiración por varias décadas, al respecto se puede mencionar el decreto del Gobernador Gregores quien a mediados del siglo XX proponía la creación de Centros Universitarios con orientación tecnológica. Así, en 1962 se constituye el primer Centro de Estudios superiores adscrito a la Universidad Nacional del Sur (con cabecera en la lejana localidad de Bahía Blanca), que se convirtió en el primer antecedente institucional de enseñanza de nivel superior universitario en la región.

Este centro que luego diera lugar al Instituto Universitario de Santa Cruz, junto a una serie de Centros de Estudios Terciarios no-universitarios constituyeron la base de creación de la Universidad Federal de la Patagonia Austral, que desde 1991 funcionó

bajo el régimen de universidades provinciales. La transferencia efectiva a la jurisdicción nacional se realizó en el mes de enero de 1996.

Las Instituciones preexistentes a la Universidad se propusieron desde 1987 organizar la Educación Superior en la Patagonia Austral. Esta vocación regional permitió que en el año 1989 la recién creada Provincia de Tierra del Fuego formalizara su participación en el proyecto, mediante un Tratado que suscribieron los Gobernadores de las provincias, con la perspectiva de que las Unidades Académicas funcionaran en cuatro localidades Santacruceñas y en Tierra del Fuego. Este largo proceso de crecimiento continuo fue el producto del apoyo y el estímulo constante de las comunidades del sur del continente así como del esfuerzo de docentes, de alumnos y del personal técnico y de administración, que han permitido el desarrollo, crecimiento y normalización de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral tiene por principal objetivo responder a las demandas regionales de educación superior, no sólo de formación profesional sino fundamentalmente de producción de conocimientos científicos y tecnológicos. La Universidad Nacional de la Patagonia Austral se creó mediante Ley Nacional N° 24.446, sancionada el 23 de diciembre de 1994 y promulgada el 11 de enero de 1995.

- **CREACIÓN DE LA UART (Unidad Académica Río Turbio)**

La Unidad Académica Río Turbio se encuentra en el extremo sudoeste de la Provincia de Santa Cruz, al pie de las estribaciones de la Cordillera de los Andes, y marca la presencia de la universidad en la frontera austral del país.

Esta sede posibilita el acceso a la educación superior a los habitantes de las dos localidades de la Cuenca Carbonífera, pero además a alumnos de las ciudades de El Calafate, Río Grande (Tierra del Fuego), Puerto natales y Puntarenas, estas últimas, vecinas localidades de la República de Chile. Una zona en crecimiento que se potencia con el proyecto para la construcción de una Usina Termoeléctrica que aportará energía a la zona sur de la región Argentino Chilena y al Sistema Interconectado Nacional. En función de este eje productivo, la UART implementó la Tecnicatura Universitaria en Minas y Energía y en materia de Investigación lleva adelante distintos proyectos centrados en el impacto ambiental de la actividad, contando también con carreras orientadas al Turismo, Enfermería, Administración de empresas, Tecnicaturas en Recursos Naturales Renovables, Analista de sistemas, Tecnicatura en Seguridad e Higiene, Licenciatura en Trabajo Social, y Profesorados de Nivel Inicial y Primario,

donde la Educación Física tiene una presencia destacada en las materias de 2do Año de PNI (Expresión Corporal y Educación Física en el Nivel Inicial y su Didáctica), y en el 4to año de la Carrera de PNP (Taller de Lenguajes Artísticos).

Además impulsa también, distintas iniciativas orientadas a diversificar la economía regional, y en este contexto se destaca el proyecto ‘Apiarios del Fin del Mundo’, que le permitió la producción de miel en forma experimental y la transferencia de conocimientos al municipio de 28 de Noviembre, que a partir de la producción a pequeña escala obtuvo reconocimientos a nivel nacional e internacional por la calidad del producto.

La UART es además un importante referente cultural en la Cuenca Carbonífera, dado que cuenta con un Salón Auditorio con instalaciones adecuadas para funcionar como cine teatro, sala de conciertos y espacio ideal para conferencias y exposiciones.

En este espacio se llevan a cabo todos los años las Jornadas Internacionales de Teatro, un evento que fue ganando espacio en la agenda cultural de la provincia a partir de la presencia y la integración de elencos de distintas partes del mundo, y donde los alumnos y las alumnas de las Carreras Docentes, participan año a año de presentaciones teatrales, de expresión corporal, muestras artísticas y musicales.

La unidad académica cuenta además con un Jardín Maternal y un Centro de Apoyo Escolar en los que se brinda contención a los hijos de docentes, personal de apoyo y fundamentalmente alumnos.

En el año 2004 inauguró un Gimnasio Deportivo, en donde los alumnos, profesores y personal administrativo de la institución practican distintos deportes, como así también desarrollan sus correspondientes cursadas los alumnos de la cátedra de Expresión Corporal y Educación Física y su Didáctica, y los alumnos del Taller de Lenguajes Artísticos. También, otras instituciones educativas y de la salud, cuentan con horarios para desarrollar actividades deportivo recreativas y para la salud en este Gimnasio.

Y es desde esta Unidad Académica, a través de sus propios docentes de Educación Física y de otros colaboradores externos, se organizó entre los años 2003 al 2018, una importante oferta educativa en cuanto a cursos de perfeccionamiento, actualización y capacitación docente y para referentes de instituciones deportivas (dirigentes, monitores e instructores), teniendo como eventos cumbres para nuestra disciplina la organización del 1er y 2do Congreso de “Cuerpo y Movimiento” de la Patagonia Austral durante los años 2016 y 2018, respectivamente, como una necesidad imperiosa de contar con estos espacios, debido a la imposibilidad de acceder a ofertas de este tipo en nuestra región,

fundamentalmente por las distancias que debemos cubrir, y el altísimo costo que implica trasladarse a lugares que generalmente se encuentran a más de 1.000 km de distancia.

- **EDUCACIÓN FÍSICA EN RÍO TURBIO**

Río Turbio se nutría de Educación Física entre la década del 60 al 80, por vecinos deportistas entusiastas, inmigrantes de provincias norteañas, que luego de horario de trabajo en la Empresa madre YCF, trabajaban como instructores deportivos en el único Gimnasio que tenía justamente dicha empresa, edificio que contaba con una cancha de básquet correctamente equipada con capacidad para 600 personas, un natatorio climatizado con medidas de 25 x 15 con cómodos y equipados vestuarios; oficinas para la administración de la dependencia deportiva, bufet con sala de juegos, y una confitería familiar para la semana yailable el día sábado por la noche. Y en las instituciones escolares, algunos maestros y también los instructores citados anteriormente, cubrían las horas cátedra de Educación Física tanto en el nivel primario como secundario.

A pesar de la falta de profesionales, la empresa YCF promocionaba la práctica de deportes a tal punto que en esos tiempos y hasta finales de la década del 80 y principios de los 90, el básquetbol fue una disciplina que se desarrolló con gran dominio sobre el resto de la región patagónica, permitiendo a muchos jóvenes en edad escolar de nivel secundario representar a Santa Cruz en juegos Intercolegiales y Juegos Evita a nivel Nacional.

En el año 1975 llega a la localidad, un matrimonio de Profesionales de la Educación Física, oriundo de la ciudad de Buenos Aires, pero solo están en la localidad hasta finales de ese mismo año, dedicados solo a la enseñanza de la natación. Recién en el año 1979, llegan a Río Turbio tres Profesores de Educación Física que dejan marcada su huella durante 25 años, trabajando en YCF y en las distintas escuelas de nivel primario y secundario, brindando una visión más humanista de la práctica de actividades físicas y abriendo un abanico de posibilidades de prácticas corporales hacia la comunidad como nunca antes se había visto.

- **EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNPA-UART**

Hacia finales del año 1998, la UART ofrece por primera vez un menú de experiencias de actividades deportivo-recreativas a sus estudiantes; estas consistían en la práctica de vóleibol, fútbol y gimnasia aeróbica. En junio de 1998 se realiza el primer encuentro

“Inter Unidades Académicas” en Río Turbio, básicamente con actividades y juegos cooperativos en gimnasios y en la naturaleza.

Ya en el año 2000 y con una matrícula en crecimiento, se conforma el equipo de básquetbol de la Unidad Académica, que durante los años siguientes tuvo una importantísima participación en torneos locales, provinciales e internacionales con las hermanas localidades chilenas de Puerto Natales y Punta Arenas. Y en el año 2001, la UNPA, con alumnos de las cuatro unidades académicas (Río Gallegos, Río Turbio, Caleta Olivia y San Julián), participa por primera vez de los juegos Inter universidades argentinas en la ciudad de Mar del Plata.

Hoy en día, con el gimnasio inaugurado en el año 2003, el departamento de deporte dependiente de Acceso y permanencia, y conjuntamente con el centro de estudiantes, ofrecen una variada posibilidad de prácticas deportivas y recreativas, no solo para su alumnado, sino también hacia la comunidad toda, organizando campeonatos de diferentes deportes y modalidades.

Pero, como ya habíamos adelantado y como núcleo central de esta ponencia, nos interesa relatar lo sucedido en los congresos del Cuerpo y Movimiento de la Patagonia Austral que hemos organizado en 2016 y 2018.

#### • **CARACTERÍSTICAS DE LOS CONGRESOS**

El primer congreso giró en torno a cuatro ejes temáticos, que fueron abordados desde distintas perspectivas de la Educación Física, el Deporte la Recreación y la Educación Inicial y primaria, en diferentes actividades; también tuvo como objetivo principal facilitar e institucionalizar espacios para el intercambio de ideas, visiones y argumentos relacionados a las distintas temáticas priorizadas, a fin de inspirar cambios significativos en el accionar profesional de los participantes (cfr. Carballo, 2015: 126-135). En cada exposición se propusieron ejes de cuestionamientos sobre un tema, previendo exposiciones breves de los expertos invitados

Esos ejes temáticos fueron los siguientes:

- **MOVIMIENTO HUMANO:** abordajes generales del movimiento humano, y vínculos particulares con temáticas como discapacidad, género, diversidad sexual, pueblos originarios, etc.:
- **POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA:** problemas relativos al deporte y la actividad física en la agenda pública; intervenciones urbanas que invitan a moverse, entornos saludables, espacios verdes

y zonas recreativas; políticas públicas e infraestructura deportiva, diseño, desarrollo y estrategias.

- LA SOCIEDAD Y SUS INSTITUCIONES PROMOTORAS DE ACTIVIDAD FÍSICA: actividades recreativas, comunitarias y deportivas de clubes, asociaciones, federaciones.
- SALUD Y MOVIMIENTO: experiencias del movimiento relacionadas con la salud y con el ambiente; el movimiento en el fortalecimiento y recuperación de la salud y otras situaciones especiales; las ciencias del ejercicio y el deporte

El programa incluyó estas exposiciones y talleres con la participación de los Profesionales invitados de diferentes Universidades del país, como así también Profesionales de la Provincia de Santa Cruz y de la Cuenca Carbonífera; podemos observar algunos ejemplos en el cuadro siguiente:

Descripción 1° congreso: disertaciones y talleres profesionales externos a la provincia

Tipo de actividad	Denominación	Profesional a cargo
Disertación	El área cognitiva y el área motora, siempre juntas	Lic. Ricardo Bojanich
Disertación	Cuerpos en movimiento y saberes	Dr. Ricardo Crisorio
Disertación	Cuerpos en movimiento e imaginación	Mg. Víctor Pavía
Disertación	En la educación queda mucho género por cortar	Dr. Pablo Scharagrodsky
Disertación	Escenario Real y Diverso... ¿Estaremos allí, parados con el cuerpo?"	Prof. Alejandro Esteban Ruiz Díaz
Taller	Iniciación a la investigación"	Mg. Carlos Carballo
Taller	"El aula sin techo, educación al aire libre" Maluc	Prof. José Luis Bonnato
Taller	Actividad física alternativa: Herramientas de intervención comunitaria	Prof. Ricardo Acuña
Mesa Redonda	"¿Qué tan útil resultó hablar de corporeidad y de motricidad en lugar de cuerpo y movimiento?"	Ricardo Crisorio, Carlos Carballo, Pablo Scharagrodsky

Disertaciones y talleres regionales

Disertación	Los inicios de la Educación Física en la Patagonia Sur.	Prof. Cesar Cetta - Hugo Castronovo
Disertación	Cuerpo y movimiento de los Tehuelches.	Prof. Amanda García
Disertación	El cuerpo en el nivel especial	Psicopedagoga Verónica Maillo

Por su parte, el 2° Congreso, y teniendo en cuenta la devolución recibida de los participantes del 1°, más las sugerencias e inquietudes generadas en el ambiente profesional de la Educación Física de la región de los que no pudieron participar del mismo, la modalidad de organización del 2° Congreso tubo una programa que al igual que en aquel 1er evento, incluyó exposiciones y talleres con la participación de los Profesionales invitados de diferentes Universidades del país, como así también Profesionales de la Provincia de Santa Cruz y de la ciudad de El Calafate; y la problemática a tratar, giró en torno a un solo Eje Temático, que fue el DEPORTE, abordado desde distintas perspectivas, como lo son el Deporte Escolar, el Deporte Municipal, el Deporte en los Clubes, Juegos Intercolegiales y Juegos Evita; y una direccionalidad donde todos estos actores intervinientes, tienen injerencia desde “la etapa formativa al alto rendimiento”.

Como un objetivo general, nos propusimos Proporcionar un espacio de encuentro y debate entre los Profesionales del área de la Actividad Física, Salud, Preparación Física y Deportiva, posibilitando una discusión y un fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte en nuestra región de la Patagonia austral Argentina y Chilena.

Y como más específicos, entre otros:

Conocer la importancia del mejoramiento de la intervención y orientación técnica y deportiva, a través del desarrollo de conceptos y técnicas modernas con fundamentos científicos que puedan contribuir significativamente para mejorar la calidad de los profesionales del área que actúan.

Formar conciencia ética de los profesionales de la actividad física y el deporte, sobre la importancia de introducir la investigación científica, como una herramienta fundamental para el desarrollo de la actividad física y el deporte en la Patagonia Austral (Cfr. Ferreira y Cacace Bach, 2015).

Socializar las tendencias actuales de la actividad física y deportiva, salud y el proceso de crecimiento y desarrollo de niños/as y adolescentes en el ambiente escolar.

Estimular a los profesionales a planificar la tarea en pos de lograr un mejor rendimiento de los equipos en general durante las actividades de entrenamiento y competición a través del conocimiento científico y técnico de esta actividad que abarca diversas áreas.

Proporcionar un diagnóstico efectivo sobre la situación actual del deporte como eje dentro del área de la Educación Física en la Patagonia Austral.

En definitiva fue este 2do Congreso una experiencia Interdisciplinar entre Profesionales de las ciencias de la Actividad Física, Medicina, Educación y Legislación, donde se

intercambiaron opiniones, experiencias, puntos de vista, aprovechando el marco común que el Congreso brindó, dejando la tarea de pensar, una transición del Deporte Escolar al Federativo en esta región del País.

Descripción 2º congreso: disertaciones y talleres profesionales externos a la provincia

Tipo de actividad	Denominación	Profesional a cargo
Taller	JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS “II” Deportes del Mundo	Prof. Ricardo Acuña
Taller	BÁSQUET “Trabajos orientados al Básquet Formativo. El método C.A.B.B.	Entr. Nac. Maximiliano Seigorman
Taller	“Por qué el BASQUET en la ESCUELA”	Prof. Rodríguez Suarez–Elías – Seigorman
Disertación	LEGISLACIÓN “La responsabilidad Del Entrenador Deportivo y En el Deporte”	Prof. Dr. Marcelo Antonio Angriman
Disertación	Doping en el Deporte.	Prof. Dr. Carlos Fabián DAMIN
Disertación	La lógica interna de los deportes y su importancia en la enseñanza.	Mg RUFINO, José David Univ. Nac. De Tucumán.
Disertación	Presentación del Proyecto Etapas sensibles en la Formación.	Olarticoechea - Calderón
Disertación	Una mirada al deporte desde el PERIODISMO.	Cristian Garófalo
Taller	MOTRICIDAD Cimientos de la formación Deportiva	Mabardí González Vivian Eyinith (Bogotá Colombia)
Taller	NATACIÓN “Nociones básicas en la natación escolar, que no pueden faltar en el camino a la competencia”	Prof. BICOCCA - AMUCHÁSTEGUI
Disertación	La Formación de Dirigentes Deportivos y Funcionarios Municipales de Deporte.	Mg. Carlos Carballo UNLP
Disertación	“PSICOLOGÍA DEPORTIVA” El camino al Profesionalismo. Desafíos y oportunidades de los Jóvenes Atletas. Método POD	Consultora OVERTIME (Corrientes)
Disertación	Traumatología en el Deporte: Que hacer ante una lesión.	Dr. Osvaldo Cordano

• **DE LOS PARTICIPANTES**

1º Congreso: “Ciudad de Río Turbio”: 120 Inscriptos.

90 % de las localidades de la Cuenca Carbonífera (Río Turbio y 28 de Noviembre)

8 % del interior de la Provincia (Zona sur; Río Gallegos, El Calafate; El Chalten)

2 % de la hermana República de Chile (Ciudad de Puerto Natales)

De este total, responden a las siguientes profesiones:

30% Profesores de Educación Física.

50% Profesoras de Nivel Inicial y Nivel primario.

15% Estudiantes de la UART, (carreras de Nivel Inicial y Primaria; Carrera de Enfermería; Carrera de Turismo)

5% Referentes deportivos, (municipalidad de Río Turbio y 28 de Noviembre; Clubes de ambas localidades)

2° Congreso: “Ciudad de El Calafate: 98 Inscriptos.

70 % Ciudad de El Calafate.

30 % del interior de la Provincia (Zona sur; Río Gallegos; Tres Lagos; El Chalten; Cuenca carbonífera).

85% Profesores de Educación Física;

15% Referentes deportivos

¿Qué explicación le damos a esto?

Si bien los Congresos fueron diseñados según necesidades y demandas de los Profesionales de la Educación Física, siempre se aclaró que no era condición acreditar algún título para la inscripción y participación a los mismos; ya que en nuestras latitudes es muy común que habitantes de las localidades sin títulos o capacitación que los acredite, estén al frente de actividades deportivas y recreativas y nos parecía importante permitirles que se sumen a esta experiencia de capacitación.

No obstante se observa un porcentaje reducido de participación de estas personas.

Pero también se observa un porcentaje bajo de la participación en general, y lo atribuimos a que coincidentemente justo en los momentos de realización de los congresos, se registró en la Provincia un duro conflicto Docente, y una dura crisis económica.

No alcanzó con seducir a los profesores con temáticas y disertantes de primer nivel, ni con promociones de bajo costo con inscripciones con anterioridad; la crisis superó la posibilidad de las expectativas una alta participación que consideraba la organización, mas tratándose de una Localidad como Calafate

- **INSUMOS TENIDOS EN CUENTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONGRESOS**

- Consultas a los profesores de la zona / demandas explícitas.

Necesidad de capacitación reclamada por los docentes.

Las Instituciones educativas se enfrentan a nuevos desafíos que ponen en crisis los paradigmas surgidos como producto de modelos culturales y productivos de la modernidad. En el ámbito local y regional la crisis socioeconómica que hiciera eclosión en el año 2017 nos obliga a seguir pensando los nuevos escenarios y el sentido de la inserción de los actores sociales.

El desarrollo profesional de los formadores en nuestra región. ¿En qué medida la formación obtenida se adecua a las posibilidades de inserción laboral en la Patagonia austral? ¿Qué aspectos de la formación alcanzada y del perfil docente propuesto por los formadores facilitan u obstaculizan su inserción y desempeño en el ámbito profesional? ¿Qué nuevos problemas se presentan? Por último, ¿Qué tensiones se plantean entre los propósitos educativos y las demandas del mercado laboral?

Con una sede de la UNPA en la localidad no nos podemos privar de esta posibilidad de generar los espacios de debate y capacitación intentando mermar el daño de dicha crisis.

- Conocimiento del crecimiento de ciertas actividades (deportivas o no)

Muchas personas, que suman día cada vez mayor número se han volcado a la actividad física de la más variada característica y en muchos casos dirigida y promocionada por entusiastas que no ostentan título que puedan garantizar una tarea adecuada y segura para toda esa gente que recurre a esta oferta. Muchas incentivadas por lo que tienen que ver con el Movimiento Corporal por la propaganda y la moda. Mini deportes, estética, salud, recreación.

- Necesidad de articulación con carreras educativas aunque no necesariamente propias del campo de la EF (otro profesorado)

Contamos en nuestras Unidades Académicas de zona Sur, con carreras docentes como PNI y PNP; carreras de Turismo. La participación de los estudiantes de estas carreras es perfectamente compatible y necesaria para su formación y futura salida laboral (cfr. Carballo, 2018: 65-67 y Rodríguez Giménez, 2018: 130-131).

- Visualización de la urgencia por desarrollo académico con cierta autonomía.

Animar a que se generen espacios de intercambio y capacitación y elaboración de documentación con los profesionales radicados en la región. (Ya hubo experiencias

surgidas desde Supervisión de Educación Física del CPE con temáticas referidas al Diseño curricular, sea Vida en la naturaleza, el juego deportivo, la natación).

También desde el CPE brindar capacitación con Docentes referentes de cada Localidad para abordar problemáticas propias de cada lugar (cfr. Carballo, 2016: 146-148).

- **APRENDIZAJES Y DESAFÍOS QUE NOS DEJÓ LA EXPERIENCIA**

- Uso y planificación muy minuciosa de los limitados recursos con que se contaron.
- La necesidad y posibilidad de contar con y promover a, los académicos y profesionales locales/regionales, apostando a un desarrollo cada vez más autónomo.
- La posibilidad de articular formación, desarrollo académico y turismo.
- La urgencia por desplegar estrategias de formación y desarrollo académico a través de: nuevos congresos, carreras de pos título o posgrado, equipos de investigación, publicaciones.

- **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

- Carballo, C. (2015) “El ejercicio de la crítica en Educación Física. Reflexiones desde la práctica de la investigación”, en: Ferreira, A. (comp.) *Pensando a la Educación Física como área de conocimiento. Problematizaciones pedagógicas del sujeto y del cuerpo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Carballo, C. (2016) “Los desafíos de la investigación a partir de la experiencia de evaluación”, en: Gilleta, V. y V. Picco (coord.) *Nuevos espacios de intervención, nuevos desafíos*. Río Cuarto: UniRío editora.
- Carballo, C. (2018) “Disyuntivas de la democracia, la democratización y la extensión universitaria”, en: Crisorio, R., C. Seré Quintero y L. Rocha Bidegain (coord.) *Democratización de la Educación Superior. Política, actores e instituciones*. Buenos Aires: Biblos.
- Ferreira, A. y R. Cacace Bach (2015) “Interpelaciones epistemológicas de la Educación Física. Estado de la cuestión e interrogantes”, en: Ferreira, A. (comp.) *Pensando a la Educación Física como área de conocimiento. Problematizaciones pedagógicas del sujeto y del cuerpo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rodríguez Giménez, R. (2018) “La universidad, el saber y los saberes”, en: Crisorio, R., C. Seré Quintero y L. Rocha Bidegain (coord.) *Democratización de la Educación Superior. Política, actores e instituciones*. Buenos Aires: Biblos.